



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Calidad Educativa



Ibagué, **11 OCT 2018**

CIRCULAR No. 00435

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.- DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA

PARA: **RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** SIMON BOLIVAR, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, CIUDAD LUZ Y CIUDAD ARKALA

ASUNTO ARTICULACION CON EL CONSORCIO FAMILIAS USI CON ACCION.

Respetados Rectores:

En el marco de las acciones del Plan de intervenciones Colectivas, que desarrolla la Unidad de Salud de Ibagué en ejecución del Contrato Interadministrativo No. 572 del 2018 suscrito con la Secretaria de Salud de Ibagué y el Consorcio Familias USI con Acción, está encargado de implementar el programa FAMILIAS FUERTES AMOR Y LIMITES, donde su objetivo es "Mejorar la salud y el desarrollo de adolescentes entre 10 –14 años, y prevenir conductas de riesgo a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos.

Por lo anterior, muy amablemente, solicitamos a ustedes como representantes Directivos de las Instituciones Educativas se dirija al Docente Orientador y le facilite al equipo de profesionales del Consorcio los espacios y tiempos requeridos para la implementación de la estrategia.

Cordial saludo,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Elaboro:  Olga C. Psicóloga de la Dirección de Calidad Educativa

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

Carrera 2 No. 17 – 20 Piso 2 Edif. El Café
educación@alcaldiadeibague.gov.co